

PUBLICACIÓN OFICIAL
LISTAS DEFINITIVAS DE CANDIDATOS HABILITADOS
ELECCIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA GENERAL
CORFOCESANTÍA FCPC - 2026

El Tribunal Electoral de CORFOCESANTÍA FCPC informa a los partícipes que, una vez concluidas las etapas de inscripción, revisión, calificación, subsanación e impugnación previstas en el cronograma electoral, y al no haberse presentado impugnaciones hasta el cierre de dicha fase el 17 de julio de 2026, se publican las siguientes listas definitivas de candidatos habilitados para participar en el proceso electoral.

COALICIÓN PETROLERA - LISTA A

REGIÓN SUR - GUAYAQUIL

Nro.	CANDIDATO PRINCIPAL	CANDIDATO SUPLENTE
1	VELASTEGUI CASTAÑEDA PETER JOHAN	BERMUDEZ PINARGOTE PATRICIA ELIZABETH
2	MURILLO VITE KELER ENRIQUE	YLLESCAS POSADA CARLOS ENRIQUE

REGIÓN CENTRO NORTE - QUITO

Nro.	CANDIDATO PRINCIPAL	CANDIDATO SUPLENTE
1	AMAGUA PAREDES JAIME GONZALO	REINOSO ALVAREZ SILVIA MARIA
2	VALENCIA BENAVIDES NINFA MARLENE	YANEZ ARTEAGA IVAN MARCELO

REGIÓN NOROCCIDENTE - ESMERALDAS

Nro.	CANDIDATO PRINCIPAL	CANDIDATO SUPLENTE
1	CHICA CEVALLOS JOSE LUIS	MOREIRA CEDEÑO JUAN CARLOS
2	CISNEROS KLINGER PABLO ENRIQUE	PORTOCARRERO MAYOLO PEDRO RICARDO
3	HORMAZA SANTOS LUIS FERNANDO	BLANDON RODRIGUEZ MILTON KLEBER
4	VERA QUIÑONEZ JIMMY ALBERTO	FLOR MONTAÑO MARIA JOSE
5	YAGLOA GALLEGOS CARLOS ISAIAS	ORTIZ SOLIS CRISTOBAL FABRICIO

REGIÓN ORIENTAL - SHUSHUFINDI

Nro.	CANDIDATO PRINCIPAL	CANDIDATO SUPLENTE
1	GRANDA PALLANGO JUAN FERNANDO	ALVARADO ROJAS VICTOR RAUL
2	VELIZ FALCONES ARTURO VICENTE	CALVACHE CHILQUINGA ALEXANDER EDUARDO

REGIÓN SUR OCCIDENTE - LA LIBERTAD

Nro.	CANDIDATO PRINCIPAL	CANDIDATO SUPLENTE
1	GONZALEZ CARVAJAL KLEBER GEOVANNY	PILCO RODRIGUEZ SANTIAGO GABRIEL
2	OCHOA GAVILANEZ MARCO ANTONIO	CORNEJO AREVALO CARLOS ENRIQUE

ACLARACIÓN: La presente publicación corresponde exclusivamente a la calificación definitiva de las candidaturas habilitadas. No constituye proclamación de resultados, adjudicación de dignidades ni designación anticipada de representantes.

El proceso electoral continuará de conformidad con el Reglamento de Elecciones, la convocatoria y el cronograma electoral vigente.

Quito, 21 de julio de 2026

ING. CARLOS FARRO
SECRETARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
CORFOCESANTÍA-FCPC